

Resultado Indicadores de Desempeño año 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	CAPITULO	04

N°	Producto Estrategico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2012	2013	2014	2014	%	
1	Fomentar la cultura preventiva en gestión de riesgos a la ciudadanía.	Porcentaje de regiones con ejercicios de entrenamiento (simulacros y/o simulaciones) realizados en el año t.	(N° de regiones con ejercicios de entrenamiento realizados en el año t / N° de regiones) * 100	%	67 (10/15)*100	73 (11/15)*100	80 (12/15)*100	80 (12/15)*100	100%	1
		Enfoque de Género: No								
2	Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.	Porcentaje de comunas con a lo menos una persona de los equipo de emergencia capacitados en curso de gestión del riesgo y manejo de Emergencia al año t.	(N° de comunas con a lo menos una persona de los equipo de emergencia capacitados en curso de gestión del riesgo y manejo de emergencia al año t / N° total de comunas al año t) * 100	%	32 (110/346)*100	56 (194/346)*100	76 (264/346)*100	79 (273/346)*100	96%	2
		Enfoque de Género: No								
3	Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.	Porcentaje de comités de operaciones de emergencia de nivel regional capacitados en el año t.	(N° de comités de operaciones de emergencia de Nivel Regional capacitados en el año t / N° total de comités de emergencia regionales en el año t) * 100	%	20 (3/15)*100	80 (12/15)*100	100 (15/15)*100	100 (15/15)*100	100%	3
		Enfoque de Género: No								

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

4	Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.	Número de protocolos de gestión interinstitucional de Alertamiento Temprano de emergencia para la población y el Sistema Nacional de Protección Civil, operando en cada CAT's de ONEMI al año t.	N° de protocolos de gestión interinstitucional de Alertamiento Temprano de emergencia operando en los CAT's de ONEMI al año t/N° total de CAT's del Nivel Regional y Central al año t	número	0/0	0	9	11	11	176/16	176/16	100%	4	
5	Fomentar la cultura preventiva en gestión de riesgos a la ciudadanía.	Porcentaje de regiones con campaña de prevención; "Chile Preparado", impartida por ONEMI en el año t.	(N° de regiones con campaña de prevención; "Chile Preparado", impartida por ONEMI en el año t/N° total de regiones en el año t)*100	%	NM	100	100	100	100	(15/15)*100	(15/15)*100	100%	5	
6	Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.	Porcentaje de comunas conectadas con los CATs regionales por sistema radial o satelital al año t.	(N° de comunas conectadas con los CATs regionales por sistema radial o satelital al año t /N° total de comunas al año t)*100	%	35	0	83	87	87	(122/346)*100	(286/346)*100	(300/346)*100	95%	6
7	Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.	Porcentaje de ejercicios de simulación que cumplan a lo menos con el 85% de los estándares establecidos en los protocolos suscritos por ONEMI en el año t.	(N° de ejercicios de simulación que cumplan a lo menos con el 85% de los estándares establecidos en los protocolos suscritos por ONEMI/N° de ejercicios de simulación ejecutados en el año t)*100	%	NM	0	100	100	100	(12/12)*100	(12/12)*100	100%	7	

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

	Porcentaje de Unidades	(N° de Unidades Educativas capacitadas en el plan integral de seguridad escolar al año t/N° Total de Unidades Educativas en el país a julio año 2013) *100									
8	Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.	Enfoque de Género: No	8	0	15	15	(1219/15575)*100	(2359/15575)*100	(2280/15575)*100	100%	8

Porcentaje de Logro del Servicio 2

99

- 1 a. Los ejercicios de entrenamientos, son una herramienta de gran utilidad para evaluar la capacidad de coordinación y respuesta de los integrantes del comité de operaciones de emergencia como de la población ante una emergencia mayor o desastre.
b. Es preciso aclarar que el indicador se focalizará en medir el número de Regiones con ejercicio(s) de entrenamiento desarrollado(s), y no en medir el número de ejercicios efectuados; debido principalmente a la posibilidad que tiene el Servicio de realizar a través de un ejercicio, el entrenamiento (simulacro y/o simulación) de una o más regiones a la vez.
- 2 a. Los cursos de formación, constituyen una instancia formal destinada a fortalecer el proceso de construcción del conocimiento teórico y metodológico, mediante un sistema de instrucción permanente de recurso humano especializado en el área, tanto para la gestión preventiva, como del manejo de emergencias y desastres.
b. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2014, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de las comunas con equipo de emergencia capacitados en materia de gestión del riesgo y manejo de emergencias a partir del año 2012 en adelante.
c. Entendiéndose que una comuna puede ser capacitada en varias oportunidades, para efectos del cumplimiento del indicador, ésta será contabilizada una sola vez.
- 3 a. Los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales deben estar capacitados sobre materias de operaciones de emergencia, con el objetivo de cumplir el rol y las funciones competentes a dicho comité.
- 4 a. Los protocolos tienen como objetivo establecer normativas de funcionamiento y coordinación entre instituciones del sistema nacional de protección civil y los centros de alerta temprana de ONEMI.
b. La meta para el año 2014, en relación a este indicador, se considerará cumplida en el momento en que todos los Cat's Regionales y del Nivel Central (N° total 16), se encuentren operando con al menos once (11) protocolos de cooperación y gestión interinstitucional para el alertamiento temprano de emergencia para la población y el Sistema Nacional de Protección Civil.
c. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2014, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de los protocolos formalizados a partir del año 2012 en adelante.
- 5 Las campañas de difusión y orientación pública de gestión de riesgos, tienen como objetivo generar elementos e instancias de educación a la población sobre los posibles riesgos a los que están expuestos y dar a conocer las recomendaciones para así enfrentarlos y reducirlos. En este caso particular, la campaña "Chile Preparado" tiene por objetivo abarcar todas las acciones que se implementen bajo esta marca de ONEMI, incluyendo variadas iniciativas, tales como simulacros, familia preparada, campaña invierno, eventos masivos u otras que se incorporen bajo la denominación "Chile Preparado".
- 6 a. Estos enlaces buscan robustecer el sistema de comunicación de emergencia entre la comuna y el CAT Regional de ONEMI, con el fin de disponer de una red de comunicación sólida y con gran cobertura, de manera de poder entregar una respuesta más oportuna ante situaciones de emergencia o desastres.
b. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2014, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de las comunas con comunicación establecida a partir del año 2012 en adelante.
- 7 a. El objetivo es tener en constante tensión los protocolos de gestión que formaliza ONEMI con los organismos técnicos pertenecientes al Sistema de Protección Civil, para que en eventos de emergencia reales, las coordinaciones interinstitucionales e institucionales funcionen acorde a la oportunidad y eficacia requerida.
- 8 a. El Plan Integral de Seguridad escolar, pasa a constituir un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad escolar (Directivos, Profesores, Alumnos, Padres y Apoderados, entre otros), aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.
b. El cumplimiento del objetivo o meta se medirá en forma gradual a través del cumplimiento acumulativo o de arrastre de años anteriores.
c. El universo de unidades educacionales ha sido actualizado a julio del año 2013, en función de la última información disponible entregada en forma digital por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.